



UNIVERSIDAD
DE PIURA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

**La importancia del buen manejo del Fondo Fijo Ordinario y
Judicial en una empresa de intermediación financiera y su
impacto contable y tributario**

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título de
Contador Público

Angela María Rodríguez Mendoza

Revisor(es):

Dra. María Cecilia Venegas Morales

Piura, agosto de 2019

El presente trabajo está dedicado para mi abuelito Hernán en el cielo, quién siempre anheló que sea profesional, te amo abuelito. También para mis padres y hermanos por estar conmigo apoyándome.



Resumen Analítico-Informativo

La importancia del buen manejo del Fondo Fijo Ordinario y Judicial en una empresa de intermediación financiera y su impacto contable y tributario

Angela María Rodríguez Mendoza.

Revisor(es): Dra. María Cecilia Venegas Morales.

Trabajo de Suficiencia Profesional.

Título de Contador Público.

Universidad de Piura. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Piura, agosto de 2019.

Palabras claves: Caja chica/comprobantes de pago/boletas de venta/intermediación financiera/registro de compras.

Introducción: El presente Trabajo de Suficiencia Profesional tiene como objetivo analizar la importancia de la adecuada contabilización de comprobantes de pago en caja chica y el impacto tributario que generan en una empresa de intermediación financiera de la región Piura.

Metodología: La información se obtuvo de fuentes internas tales como: reportes otorgados por el Área de Sistemas, registros de compras. Y de fuentes externas, tales como: tesis, blogs, libros, leyes y reglamentos.

Resultados: Se pudo observar que el exceso de uso de boletas de venta y tickets estaba impactando en los resultados de la empresa y se procedió a establecer controles en cuanto al ingreso de boletas de venta y así disminuyeron de un año a otro. También, se revisó los reportes de cajas chicas para verificar si los comprobantes de pago estaban ingresados correctamente.

Conclusiones: Finalmente, se pudo concluir que es importante verificar la contabilización de las cajas chicas, ya que, a pesar de ser montos pequeños, de forma global generan un impacto en los resultados de la empresa. Además, se recomienda, capacitar de forma periódica a las personas encargadas de caja chica para disminuir el riesgo de equivocaciones en la contabilización de comprobantes de pago.

Fecha de elaboración del resumen: 03 de agosto de 2019.

Analytical-Informative Summary

La importancia del buen manejo del Fondo Fijo Ordinario y Judicial en una empresa de intermediación financiera y su impacto contable y tributario

Angela María Rodríguez Mendoza.

Revisor: Dra. María Cecilia Venegas Morales.

Trabajo de Suficiencia Profesional.

Título de Contador Público.

Universidad de Piura. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Piura, agosto de 2019.

Keywords: petty cash/ payment receipts/ sales tickets/ financial intermediation/ purchasing records.

Introduction: The present work of Professional Sufficiency has as an aim to analyze the importance of the adequate tax accounting of payment receipts in petty cash and the tax impact they generate in a financial intermediation company in the Piura region.

Methodology: The information was obtained from internal sources such as: Reports granted by the Systems Area and purchasing records. And from external sources, such as: Thesis, blogs, books, laws and regulations.

Results: It was observed that the overuse of sales tickets and tickets was impacting the company's results and control were established on the entry of sales tickets and thus decreased from year to year. Also, the petty cash reports were reviewed to verify if payment receipts were entered correctly.

Conclusions: Finally, it was concluded that it is important to verify the accounting of small savings banks, since, despite being small amounts; they generate an impact on the company's results. In addition, it is recommended to periodically train people in charge of petty cash to reduce the risk of mistakes in accounting for payment receipts.

Summary date: August 3rd, 2019.

Tabla de contenido

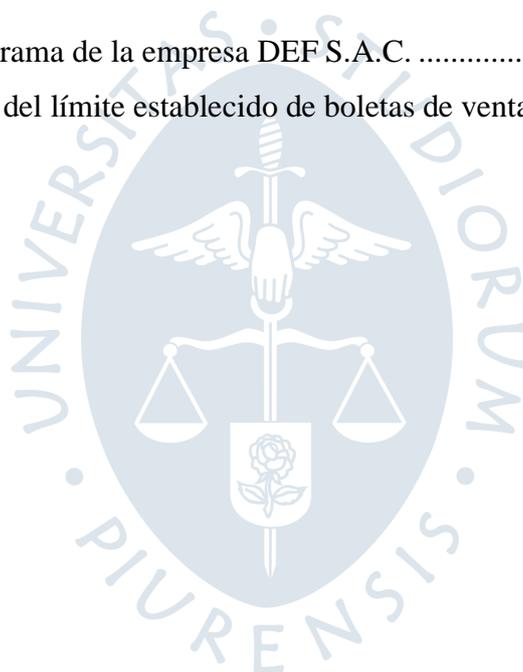
Introducción	1
Capítulo 1 Aspectos generales	3
1.1. Descripción de la empresa	3
1.1.1. Ubicación	3
1.1.2. Actividad	3
1.1.3. Misión y Visión de la empresa	3
1.1.4. Organización	4
1.2. Descripción general de la experiencia.....	4
1.2.1. Actividad profesional desempeñada.....	4
1.2.2. Propósito del puesto	4
1.2.3. Producto o proceso que es objeto del informe	6
1.2.4. Objetivos de la investigación	6
1.2.5. Resultados concretos logrados	6
Capítulo 2 Fundamentación del tema	9
2.1. Teoría y práctica en el desempeño profesional	9
2.1.1. Antecedentes de la investigación	9
2.1.2. Descripción de caja chica	10
2.1.3. El control interno en la caja chica	11
2.1.4. Comprobantes de pago	11
2.1.5. Requisitos para que sean gastos deducibles	12

2.1.6. Límites de gastos de boletas de venta y tickets.....	12
2.2. Descripción de las acciones, metodologías y procedimientos	13
Capítulo 3 Aportes y desarrollo de experiencias	15
3.1. Aportes.....	15
3.1.1. Implicancia tributaria en la caja chica.....	16
3.1.2. Análisis de políticas de caja chica de la empresa.....	17
3.2. Desarrollo de experiencias.....	18
Conclusiones	21
Referencias bibliográficas.....	23



Lista de figuras

Figura 1.	Organigrama de la empresa DEF S.A.C.	5
Figura 2.	Cálculo del límite establecido de boletas de venta y tickets	16



Introducción

El presente trabajo tiene como base la experiencia profesional que se ha desarrollado en el área de contabilidad de la empresa DEF S.A.C. Su actividad, es la intermediación financiera.

Por otro lado, la empresa hace uso de las cajas chicas para efectuar sus pagos urgentes, y si bien es cierto, los montos son menores, de forma global inciden en los resultados de la empresa; esto debido a que para el año 2018, eran más de 100 agencias con caja chica. Por ello, se ha creído conveniente analizar la importancia que tiene la caja chica en la empresa.

Es así, que el objetivo del presente trabajo es analizar la importancia que tiene el contabilizar correctamente los comprobantes de pago en la caja chica y cómo impactan tributariamente en la empresa. Para ello, en el primer capítulo se explica los aspectos generales de la empresa; en el segundo capítulo, se explica el marco teórico de las cajas chicas, comprobantes de pago, etc.; el tercer capítulo, describe la experiencia en relación al problema y qué medidas se tomaron y finalmente, se describen las conclusiones.

Cabe resaltar, que por temas de confidencialidad, para el caso del presente trabajo, se ha cambiado el nombre de la empresa.

Capítulo 1

Aspectos generales

1.1. Descripción de la empresa

1.1.1. Ubicación

La empresa DEF S.A.C. se encuentra ubicada en la ciudad de Piura.

1.1.2. Actividad¹

La empresa DEF S.A.C. inició sus operaciones en el año 1982. Se encuentra dentro del mercado de microfinanzas y su actividad es la intermediación financiera, es decir, capta depósitos a través de: ahorro corriente, plazo fijo y CTS y otorga colocaciones a través de: Créditos empresariales (grande empresa, mediana empresa, pequeña empresa, micro empresa); créditos hipotecarios y créditos de consumo (Extraído de la Memoria Anual 2017 de la empresa).

1.1.3. Misión y Visión de la empresa²

Su misión se centra en: Impulsar la inclusión financiera innovadora para mejorar la calidad de vida de nuestros clientes.

¹ Por confidencialidad no se indicará la página web.

² Por confidencialidad no se indicará la página web.

Su visión se enfoca en: Ser líder en soluciones financieras innovadoras, accesibles y de calidad (Extraídos de la Memoria Anual 2017 de la empresa).

1.1.4. Organización

El organigrama, representa la estructura orgánica de una empresa, en donde se evidencia, la jerarquía de sus áreas, así como los canales de comunicación (Franklin, 2014).

Como se puede observar en la Figura 1, hay áreas que dependen del directorio, áreas que dependen de la gerencia mancomunada y otras que dependen de la gerencia de créditos, ahorros y finanzas, y en el caso del área de contabilidad, en donde se ha desarrollado la actividad profesional, depende de la gerencia de administración.

1.2. Descripción general de la experiencia

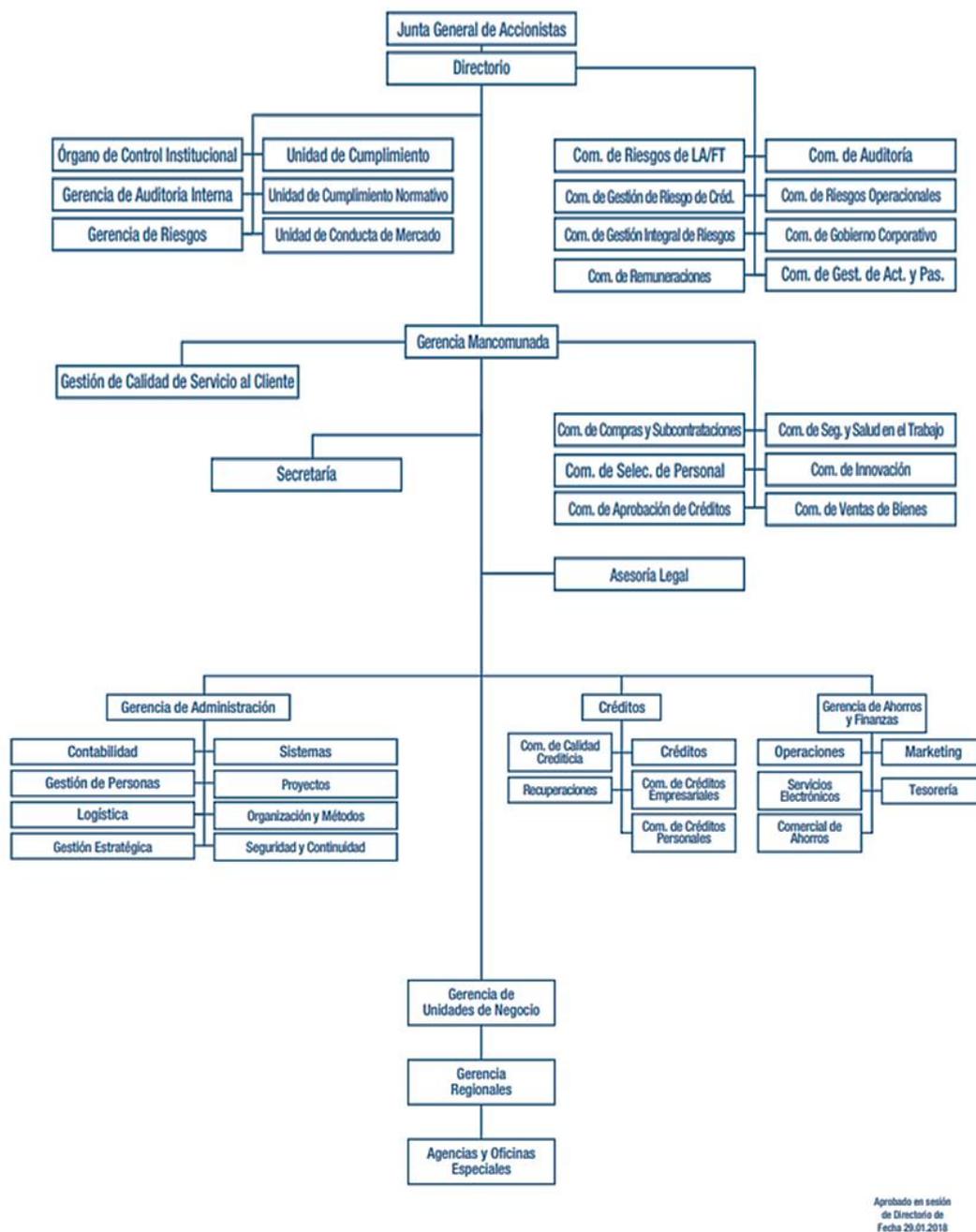
1.2.1. Actividad profesional desempeñada

Desde el año 2017 a la actualidad, me desempeño como Asistente en el área de contabilidad en la empresa DEF S.A.C.

1.2.2. Propósito del puesto

Como asistente de contabilidad he desarrollado las siguientes funciones:

- Revisión en físico de los reportes de cierres de caja chica tanto de reposición como de fin de mes, verificando que cuenten con los documentos que sustenten el gasto.
- Cuadre mensual de la cuenta fondo fijo ordinario y fondo fijo judicial.
- Presentación de Informe de Créditos Sobrevencidos cada mes a secretaria de Gerencia para su posterior conocimiento en sesión de Directorio.
- Archivo digital de Informes de Créditos Sobrevencidos enviados por los administradores de las agencias de forma mensual, esto con la finalidad de tener un control, debido a que es una información que solicita entes supervisores como La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).



Aprobado en sesión
de Directorio de
Fecha 29.01.2018

Figura 1. Organigrama de la empresa DEF S.A.C.
Fuente: Memoria Anual 2017 de la empresa³.

- Registro de asientos manuales en el libro diario, actualización de asientos tanto manuales como automáticos y archivo en físico de los mismos.

³ Por confidencialidad, no se indicará la página web.

- Recepción, revisión y archivo en físico de abono realizado a proveedores (Planillas de Pago).
- Recepción, revisión y archivo de expedientes de provisiones, órdenes de pago y transferencias.
- Cuadre de cuentas contingentes y de control tales como: Créditos Aprobados no Desembolsados, Créditos Reprogramados, Créditos Condonados, Créditos RFA, Líneas de Créditos no utilizadas.
- Arqueo fin de mes de efectivo de bóveda, pre bóveda, de una agencia determinada.

1.2.3. Producto o proceso que es objeto del informe

El presente trabajo pretende analizar la importancia de la correcta contabilización de comprobantes de pago en caja chica y su impacto tributario en una empresa del sector financiero de la región de Piura.

1.2.4. Objetivos de la investigación

- Revisar los reportes de las rendiciones de caja chica por reposición y por fin de mes, verificando la existencia de los comprobantes de pago y que estén ingresados correctamente.
- Analizar el respectivo registro contable de los reportes recibidos de caja chica.
- Revisar que los reportes de caja chica tanto de reposición como de fin de mes estén firmados por el administrador y por el encargado de caja chica.
- Elaborar estadísticas con respecto a los principales gastos en caja chica y el uso de boletas de venta en dichos gastos.

1.2.5. Resultados concretos logrados

La experiencia profesional, ha sido muy fructífera, porque se logró, analizar y conocer la importancia que tiene la caja chica en la empresa, ya que a pesar que son montos menores, igual necesitan ser controlados y supervisados, porque van a generar un impacto tanto en la parte contable como en la tributaria.

Asimismo, con la revisión de los registros contables y sus correspondientes comprobantes de pago, se pudo tener un conocimiento de los gastos con boletas de venta, tickets, gastos más significativos, etc.



Capítulo 2

Fundamentación del tema

2.1. Teoría y práctica en el desempeño profesional

2.1.1. Antecedentes de la investigación

Tener una caja chica en las empresas es importante, porque nos permite controlar los gastos menores, ya que si no se registran hacen más vulnerable a la empresa. También, dichos gastos deben de estar sustentados con comprobantes de pago, para que se tenga una buena gestión de los recursos (Casas, 2016).

Es así que, según Guashpa (2015), en su investigación sobre la importancia de implementar un fondo de caja chica en una empresa, analizó la información y obtuvo una solución. Para ello, explicó los procedimientos para crear una caja chica, así como los asientos contables en que se incurre, dando como conclusión, que es importante que las empresas cuenten con una caja chica, porque permite la contabilización de gastos menores en el momento que se da el pago y así se controla correctamente el efectivo.

Por su parte, Miranda (2018) realizó una investigación sobre el control interno del efectivo en caja chica en una empresa del sistema financiero, para ello se basó en el método descriptivo, considerando las características propias de la empresa y propuso un manual de caja chica, en donde, establecía aspectos como: responsabilidad, número de arqueos, etc.

Por último, Alvarado y Calderón (2013) realizaron una investigación sobre la incidencia que tienen los gastos no deducibles en el estado de resultados de una empresa determinada y concluyeron que dichos gastos generaban una mayor utilidad y por ende un mayor impuesto a la renta a pagar.

2.1.2. Descripción de caja chica

Los fondos fijos son aquellos montos que establece la empresa para hacer frente a sus gastos menores, el cual está sujeto a arqueos periódicos, rendición de cuentas con su registro contable y reposición de fondo. Cada empresa establece en su reglamento el monto máximo a pagar y los responsables con respecto al fondo fijo (La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP [SBS], 2001).

Por otro lado, la caja chica abarca la reposición del fondo, es decir, cada empresa establece el monto mínimo de saldo que puede quedar en caja chica y una vez que se agotan los recursos, el responsable de caja chica solicita el reembolso de lo gastado. Cabe resaltar, que es importante que cada pago esté sustentado con un comprobante correspondiente, donde se pueda identificar la empresa o persona a la que se le efectuó el pago (Gerencie, 2017).

En cuanto a la contabilización de la caja chica, el efectivo se contabiliza en una cuenta perteneciente al activo. Según Guajardo y Andrade (2014), el efectivo disponible es un concepto que comprende tanto efectivo en caja y bancos como inversiones de corto plazo. El efectivo en caja, contiene el efectivo pero en montos pequeños, lo que se le conoce como Caja Chica, y efectivo en bancos, que es aquel que está depositado en instituciones bancarias y es de monto mayor. Y las inversiones de corto plazo, que es el efectivo que se deposita en cuentas específicas de inversiones con la finalidad de lograr un mayor rendimiento.

Por otro lado, para las adquisiciones de bienes o servicios imprevisibles, se contabilizan como gastos.

Por último, en el caso de la caja chica, los conceptos de gastos que se efectúan son: útiles de oficina, combustible, peajes, reparaciones menores, suministros, etc. (OCC Mundial, 2018).

2.1.3. El control interno en la caja chica

Si bien es cierto, el control interno nace en la alta dirección de la compañía, éste debe darse en toda la organización tanto en los encargados de llevar los registros contables como el personal en general. Esto permite prevenir riesgos en el negocio (Frías, 2016).

Por su parte, La Contraloría General de la República (2014), define al control interno, como un proceso elaborado para mitigar los riesgos y brindar una seguridad razonable en cuanto al logro de los objetivos de la empresa.

Por último, Quiroz (2011), establece los siguientes lineamientos en relación al control interno en la caja chica:

- La empresa debe establecer un monto máximo para realizar un pago en caja chica.
- El encargado de caja chica no debe tener acceso a la contabilización ni a registros contables.
- Los desembolsos deben de estar debidamente autorizados.
- Todo pago debe sustentarse con comprobantes de pago los cuales deben estar sin enmendaduras, manchones ni borrones.
- Los comprobantes de pago deben estar firmados por la persona que realizó la compra o el beneficiario.
- Designar a un funcionario para que realice arquezos de caja sorprendidos, como una modalidad de control.

2.1.4. Comprobantes de pago

De acuerdo al artículo 1° del Reglamento de Comprobantes de Pago aprobado en Resolución de Superintendencia N° 007-99/SUNAT y normas modificatorias (1999), se establece que: “El comprobante de pago es un documento que acredita la transferencia de bienes, la entrega en uso o la prestación de servicios” (párr. 1).

También, en el artículo 2° del Reglamento de Comprobantes de Pago aprobado en R.S. N° 007-99/SUNAT y normas modificatorias (1999), se menciona, que los comprobantes de pago son los siguientes: facturas, liquidaciones de compra, recibos por honorarios, tickets o cintas emitidos por máquinas registradoras, boletas de

venta, documentos autorizados en el artículo 4 numeral 6, comprobante de operaciones – Ley N° 29972, otros documentos autorizados por Sunat, ticket Monedero Electrónico y ticket POS.

2.1.5. Requisitos para que sean gastos deducibles

En el ámbito tributario, hay una serie de requisitos para que los gastos puedan ser deducibles, es decir, se puedan restar de la renta bruta de tercera categoría y son:

- Que los gastos cumplan con el principio de causalidad, ya que, según el artículo 37° del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por el Decreto Supremo N° 179-2004-EF y normas modificatorias (2004), se establece que los gastos son deducibles, cuando están destinados a mantener la fuente, es decir, que tengan relación con el negocio.
- Que no se encuentre comprendido dentro del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta, ya que en dicho artículo, están todas las prohibiciones, es decir, lo no deducible (Alva, 2010).
- Que cumpla el criterio de fehaciencia, es decir, que se acredite la realidad del gasto, y para ello no basta solo el comprobante de pago, sino que dicho documento pueda ser contrastado con otra evidencia o sustento; por ejemplo: informes, contratos, contabilización de operaciones, medios de pago, etc. (Sánchez, s.f.).
- Que el gasto cumpla con los criterios de proporcionalidad, razonabilidad y generalidad (Alva, 2010).

2.1.6. Límites de gastos de boletas de venta y tickets

Según el artículo 4° del Reglamento de comprobantes de Pago aprobado en R.S. N° 007-99/SUNAT (1999), establece que las boletas de venta no podrán sustentar gasto o costo para efecto tributario, salvo que la ley lo permita en algunos casos.

Por ello, de acuerdo al penúltimo párrafo del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado mediante D.S. N° 179-2004-EF (2004), establece que solo las boletas de venta y tickets pertenecientes a contribuyentes del Nuevo Régimen Único Simplificado, permitirán sustentar gasto o costo para efecto

tributario, hasta un límite de 6% del monto de los comprobantes que se encuentran en el registro de compras y permiten deducir costo o gasto. Cabe resaltar que dicho monto, no puede superar las 200 Unidades Impositivas Tributarias.

Además, estos gastos deben cumplir con el principio de causalidad, razonabilidad, generalidad, etc.

Esto quiere decir, que las boletas de venta y tickets emitidos por contribuyentes que pertenezcan al Régimen Especial o Régimen General, serán reparadas tributariamente; solo pueden ser boletas y tickets que pertenezcan al RUS y hasta el límite establecido.

2.2. Descripción de las acciones, metodologías y procedimientos

En este trabajo se procede a recoger un conjunto de evidencias del ejercicio profesional contable para explicar el modo sistemático en que se ha abordado un problema de aspecto tributario en una empresa de la región Piura.

El desarrollo, tiene alcance descriptivo, sustentado en las leyes y reglamentos de comprobantes de pago, impuesto a la renta e impuesto general a las ventas.

Se han utilizado fuentes primarias tales como: registro de compras, reportes otorgados por el área de sistemas, memoria anual de la empresa; y fuentes secundarias, tales como: tesis de grado, blogs, libros, leyes, reglamentos, etc.

Por último, el procedimiento que se ha llevado a cabo en el presente trabajo ha sido:

- Elección del tema y el problema abordado en la empresa.
- Obtención de fuentes primarias y secundarias, para explicar el sustento teórico del tema
- Contraste de la fundamentación teórica con los datos recogidos de la experiencia profesional.
- Establecimiento de conclusiones.

Capítulo 3

Aportes y desarrollo de experiencias

3.1. Aportes

Cada mes los encargados de caja chica de todas las agencias a nivel nacional, envían al área de contabilidad, sus reportes tanto de reposición como de fin de mes. Cabe resaltar, que en el caso de la empresa, se utilizan 2 tipos de caja chica:

Caja chica judicial: Es aquella que se utiliza para atender gastos menudos de créditos en situación judicial tales como aranceles, etc. Dichos gastos se asignan al pagaré del cliente.

Caja chica ordinaria: Es aquella para atender como su nombre lo dice, gastos menudos ordinarios, tales como: refrigerio, correspondencia, etc.

Lo que se revisa en las cajas chicas es lo siguiente:

- Que todos los reportes estén debidamente firmados por el administrador y el encargado de caja chica.
- Se verifica que el detalle de los comprobantes de pago sea congruente con la cuenta de gasto afectada.
- Se revisa que cada gasto guarde relación con la fuente productora, es decir, con el giro del negocio, ya que tiene que cumplir el principio de causalidad.
- Se revisa que los comprobantes de pago tengan disgregado correctamente el IGV, que cuente con los datos básicos del emisor, asimismo, que no tenga manchones, borrones ni enmendaduras.

Al momento de la revisión de las cajas chicas durante el año 2017 y 2018 se pudo observar lo siguiente:

- En algunos casos, ingresaban unos comprobantes de pago en una cuenta de gasto que no correspondía, por ejemplo: un comprobante de refrigerio como viático, entonces se procedió a solicitar a los encargados de caja chica, que envíen el asiento contable de reclasificación debidamente firmado.
- También, en algunos casos contabilizaban un comprobante de pago como si fuera otro tipo de comprobante, por ejemplo: ingresaban un ticket como factura o viceversa. Frente a ello, se procedió a avisar al encargado del registro de compras para que lo corrija. Cabe resaltar, que en algunos casos, también los encargados de caja chica, enviaban correos para solicitar la corrección.
- Hacían uso de boletas de venta, por ello, se decidió, elaborar unos reportes estadísticos del uso de boletas de ventas en los gastos más significativos del año 2017 y se enviaron a la sub jefatura, con la finalidad de monitorear y llevar un control de los mismos.

3.1.1. Implicancia tributaria en la caja chica

De acuerdo al penúltimo párrafo del artículo 37° de la Ley del Impuesto a la Renta (2004), las boletas de venta y tickets solo pueden ser deducibles siempre y cuando pertenezcan a sujetos afectos al RUS y hasta un cierto límite.

En el año 2017, el total de boletas de venta y tickets afectos al RUS, excedió el límite establecido de 200 UIT en más de 200%, lo cual sumado a las boletas de venta y tickets de sujetos que no pertenecen al RUS y de personas jurídicas, generó un incremento en el impuesto a la renta a pagar de aproximadamente más de 500 000 soles. En la Figura 2, se muestra el límite establecido.

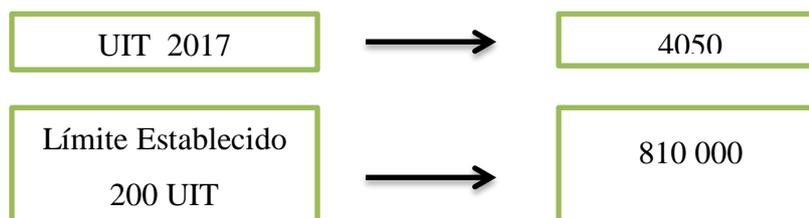


Figura 2. Cálculo del límite establecido de boletas de venta y tickets
Fuente: Elaboración propia. Datos de referencia TUO de la Ley del Impuesto a la Renta aprobado por D.S. N°179-2004-EF.

Entonces, con las estadísticas enviadas a la sub jefatura del uso de boletas de venta en caja chica de los principales gastos en el año 2017, los encargados de la parte tributaria, analizaron la información y en coordinación con la jefatura, decidieron en el año 2018, solicitar al Área de Sistemas, que restrinjan a los encargados de caja chica el ingreso de boletas de venta que empiezan con ruc 20, por ser personas jurídicas, las cuales emiten facturas que sí dan derecho a crédito fiscal.

Es así, como, en el año 2018 con respecto al 2017, hubo una disminución de boletas de venta en caja chica de aproximadamente 6% y el uso de tickets también disminuyeron del 2018 con respecto al 2017, en aproximadamente 53%, lo cual es un gran avance, ya que dichos comprobantes solo son deducibles hasta un límite.

Además, con los registros de compras, se realizaron análisis verticales y horizontales y se pudo observar que, en el caso de las boletas de venta cuyo ruc empieza con 20, han disminuido en el año 2018 con respecto al 2017 en aproximadamente 39%, mientras que las boletas con el ruc 10, han disminuido de un año a otro en aproximadamente 5%.

Por otro lado, cada año, en el área de contabilidad se determinan las agencias que se visitaran, con la finalidad que se explique a los encargados temas como: la importancia de saber identificar los distintos comprobantes de pago para su adecuada contabilización y cómo impacta el exceso de boletas de venta en el resultado de la empresa.

Al conversar con los encargados de las agencias, se pudo concluir que el uso que se da de boletas de venta tiene mucha influencia geográfica, es decir, que por la zona en donde están, por ser recóndita, la mayoría de contribuyentes emiten solo boletas, por ello, es que algunas agencias hacen uso de boletas de venta más que otras.

3.1.2. Análisis de políticas de caja chica de la empresa

La empresa DEF S.A.C., cuenta con un Reglamento de Caja Chica; en donde se establece aspectos tales como: Los responsables de verificar que los comprobantes de pago estén ingresados correctamente, periodicidad de realizar arqueos, monto máximo que se puede pagar por caja chica por comprobante de pago.

Por otro lado, en dicho reglamento se establece que los gastos de servicios de luz y agua y publicidad; también se pueden pagar por caja chica, pero hasta el monto máximo permitido por comprobante. Inclusive, se permite ingresar gastos sustentados con boletas de venta y tickets pero hasta el límite establecido por ley. Por ello, lo que se recomienda es que se mencione cuál es el límite, para que los encargados de caja chica puedan tener conocimiento del mismo en cifras numéricas.

También, la empresa cuenta con una Guía para el ingreso de comprobantes de pago, en donde se explica paso a paso la ruta para ingresar los mismos en el software que maneja la empresa. Con la revisión que se hizo a la guía, se recomienda que cuando los encargados de caja chica ingresen en el sistema la descripción del gasto, automáticamente les aparezca la cuenta contable afectada, es decir, que haya una especie de maestro de conceptos de gastos asociados a las cuentas contables de gastos, de esta manera, se reduce el riesgo de equivocaciones al momento de seleccionar la cuenta contable.

Se recomienda, que haya una persona en cada agencia que se encargue de revisar la documentación sustentatoria que ingresan los encargados de caja chica, de forma diaria, de tal manera, que si hay algún error, lo corrijan antes de hacer el cierre diario, de reposición y de fin de mes.

Por último, la empresa cuenta con un Manual del módulo de fondo fijo, en donde se explica todo lo relacionado a las habilitaciones y reposiciones de fondo, así como también, quiénes son los responsables de aprobarla.

3.2. Desarrollo de experiencias

La experiencia con respecto al tema del presente Trabajo de Suficiencia Profesional, ha sido muy interesante, porque me ha permitido poner en práctica los conocimientos teóricos aprendidos en la etapa universitaria, por ejemplo: Cómo se contabiliza una caja chica, verificar que cada comprobante de pago esté contabilizado en la cuenta de gasto que le corresponde, cuáles comprobantes son deducibles para efectos del impuesto a la renta pero hasta un límite y qué genera si se excede dicho límite y cómo todas esas acciones generan un impacto en los resultados de la empresa.

Por otro lado, ha sido interesante conocer cómo se aplica la contabilidad en las empresas del sistema financiero, ya que he aprendido la dinámica de las cuentas contingentes y de control y cómo los créditos se contabilizan en esas cuentas.



Conclusiones

En el presente Trabajo de Suficiencia Profesional, se ha aprendido la importancia que tiene la caja chica en una entidad, y cómo a pesar que son montos menores para atender gastos menudos, de forma global logran un impacto en la contabilidad y tributación.

Por ello, se pudo observar, que cuando los encargados de caja chica de las diferentes agencias a nivel nacional ingresaban un comprobante en una cuenta contable que no correspondía o como otro tipo de comprobante, se procedía a comunicarse con ellos para la regularización. Cabe resaltar que algunos de ellos, también enviaban correos solicitando la corrección.

Asimismo, con la revisión de las caja chicas, registros de compras y reportes obtenidos del Área de Sistemas, se pudo tener una referencia del uso de boletas de venta, por ello, se llevaron a cabo unos controles explicados en el capítulo 3.

Por último, las limitaciones que se pudieron observar han sido: el tema geográfico, ya que algunas agencias hacen más uso de boletas de venta porque en dicha zona la mayoría de contribuyentes emiten solo ese comprobante y también el tema del desconocimiento de parte de los encargados de caja chica en cuanto a temas contables y cómo impacta en el resultado de la empresa.

Referencias bibliográficas

- Alva, J.M. (05 de enero de 2010). El principio de causalidad y su implicancia en el sustento de los gastos en el impuesto a la renta [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2010/01/05/el-principio-de-causalidad-y-su-implicancia-en-el-sustento-de-los-gastos-en-el-impuesto-a-la-renta/>
- Alvarado, R.N., & Calderón, M.G. (2013) *Los gastos no deducibles tributariamente y su incidencia en el estado de resultados de la Distribuidora R&M E.I.R.L. La Libertad – Trujillo 2012* (tesis de grado).Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú. Recuperado de <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/138>
- Casas, Y. (03 de marzo de 2016). Cinco errores de contabilidad que puedes solucionar fácilmente [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://emprenderioja.es/blog/2016/03/03/cinco-errores-de-contabilidad-que-puedes-solucionar-facilmente/>
- Franklin, E.B. (2014). *Organización de empresas* (4ta. ed.). México DF, México: McGraw – Hill/Interamericana Editores.
- Frías, I. (26 de febrero de 2016). La importancia del Control Interno en la empresa [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://perspectivasperu.ey.com/2016/02/26/importancia-control-interno-empresa/>
- Gerencie. (25 de octubre de 2017). Reembolso de caja menor. Recuperado de <https://www.gerencie.com/reembolso-de-caja-menor.html>
- Guajardo, G., & Andrade, N.E. (2014). *Contabilidad financiera*. Recuperado de https://www.academia.edu/38678217/Contabilidad_financiera_6ta_ed_Gerardo_Guajardo_Cantu

- Guashpa, G.E. (2015) *Implementación del fondo de caja chica para el control interno en la toma de decisiones en la empresa* (trabajo de grado). Universidad Técnica de Machala, Machala-El Oro, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/3253>
- La Contraloría General de la Republica. (2014). *Marco Conceptual del Control Interno*. Recuperado de http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/web/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf
- La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. (2001). *Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero. Capítulo IV, Descripción y Dinámica de Cuentas*. Recuperado de http://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/regul_sisfin_bfo/20181122_CapituloIV.pdf
- Miranda, J.C. (2018) *Propuesta de control interno del efectivo de caja chica en la CMAC Huancayo, Agencia Ate, 2018* (ISF de grado). Universidad Peruana Unión, Lima, Perú. Recuperado de <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/1526>
- OCCMundial. (17 de enero de 2018). Como manejar una caja chica (tip de administración) [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.occ.com.mx/blog/manejar-caja-chica-tip-administracion/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (08 de diciembre de 2004). Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta [Decreto Supremo N° 179-2004-EF]. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/capvi.pdf>
- Quiroz, A. (08 de junio de 2011). Control interno del efectivo [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://aliciainformaticaeducativa.blogspot.com/2011/06/control-interno-del-efectivo.html>
- Sánchez, L.M. (s.f.). Incidencia del principio de fehaciencia en el sustento de gastos de las empresas. Recuperado de <https://mafirma.pe/?publicacion=incidencia-del-principio-de-fehaciencia-en-el-sustento-de-gastos-de-las-empresas>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (24 de enero de 1999). Reglamento de Comprobantes de Pago [Resolución de Superintendencia N°007-99/SUNAT]. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/1999/007.pdf>